

# ACCIÓN URGENTE

## SE APLAZA EL JUICIO DE MORSI Y SE NIEGA EL ACCESO A SUS ABOGADOS

**Mohamed Morsi y tres de sus colaboradores tenían que haber sido sometidos a juicio el 5 de noviembre por cargos de asesinato e incitación, entre otros. Los abogados del ex presidente han dicho a Amnistía Internacional que les prohibieron hablar con él antes del juicio y que las autoridades no les permitieron consultar documentos clave hasta el último momento.**

Tras una breve vista, interrumpida reiteradamente por los gritos de los acusados, que no reconocían la legitimidad del tribunal, el juez aplazó el juicio de **Mohamed Morsi** y tres de sus colaboradores hasta el 8 de enero de 2014. Según los medios de comunicación egipcios, las autoridades trasladaron luego a la prisión de Borg al Arab, en Alejandría, a Mohamed Morsi, y a la de Tora, a sus colaboradores: **Ahmed Abdelaty, Ayman Abdelraouf Ali Hodhod y Assad al-Shikha.**

Antes del juicio, los fiscales responsables de la investigación interrogaron a Mohamed Morsi y a Assad al-Shikha sin la presencia de sus abogados. Los abogados defensores no recibieron copia del sumario, de 7.000 páginas, hasta el 30 de octubre, lo que menoscabó aún más el derecho de los acusados a preparar debidamente su defensa. Durante el juicio, las autoridades sólo permitieron el acceso a la sala a 4 de los miembros del equipo principal de defensa de Mohamed Morsi y a otros 20 letrados de la Hermandad Musulmana. A otros abogados de los acusados, no se les permitió la entrada.

Las autoridades mantienen aún detenidos arbitrariamente a otros miembros del equipo presidencial de Mohamed Morsi. Las familias de algunos de los colaboradores del ex presidente recluidos han dicho a Amnistía Internacional que siguen sin tener contacto de manera habitual con ellos y que no saben aún dónde se hallan recluidos ni cuál es la base jurídica de su detención.

### **Escriban inmediatamente en árabe, en inglés o en su propio idioma:**

- Pidiendo a las autoridades egipcias que garanticen que Mohamed Morsi y sus colaboradores son juzgados de acuerdo con las normas internacionales sobre juicios justos y sin recurrir a la pena de muerte.
- Pidiéndoles que permitan de inmediato a todos los detenidos el acceso a sus familias, abogados y médicos.
- Pidiéndoles que permitan a los abogados defensores el acceso a las futuras sesiones del juicio y el acceso habitual a los acusados y les den tiempo suficiente para preparar la defensa.
- Instándolas a que revelen de inmediato el paradero de los colaboradores de Mohamed Morsi cuyo lugar de detención se ignora aún.
- Instándolas a que dejen en libertad a estos colaboradores si no van a ser acusados con prontitud de ningún delito común reconocible ni juzgados ante tribunales civiles y respetando plenamente las garantías internacionales de juicio justo.

### **ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS ANTES DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2013 A:**

Presidente provisional  
Interim President  
Adly Mahmoud Mansour  
Office of the President  
Al Ittihadia Palace  
Cairo, Egipto  
Fax: +202 2 391 1441  
**Your Excellency / Excelencia**

Ministro de Defensa  
Minister of Defence  
General Abdel Fattah al-Sisi  
Ministry of Defence  
Cairo, Egipto  
Fax: +202 2 290 6004  
+202 2 291 6227  
**Tratamiento: Dear General / General**

Fiscal  
Public Prosecutor  
Hesham Mohamed Zaki Barakat  
Office of the Public Prosecutor  
Supreme Court House, 1 "26 July" Road  
Cairo, Egipto  
Fax: +202 2 577 4716  
+202 2 575 7165  
(desconectado fuera del horario de oficina, GMT+2)  
Tratamiento: **Dear Counsellor / Señor Fiscal**

**Envíen también copia a la representación diplomática acreditada en su país. Incluyan a continuación las correspondientes direcciones:**

**Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección correo-e Tratamiento Tratamiento**

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar llamamientos después de la fecha indicada. Ésta es la tercera actualización de la AU 196/13. Más información: <http://www.amnesty.org/es/library/info/MDE12/040/2013>

**AMNISTÍA  
INTERNACIONAL**



# ACCIÓN URGENTE

## SE APLAZA EL JUICIO DE MORSI Y SE NIEGA EL ACCESO A SUS ABOGADOS

### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este juicio es continuación es el resultado de una investigación criminal sobre los enfrentamientos entre partidarios y detractores de Mohamed Morsi ocurridos en El Cairo en diciembre de 2012. La fiscalía dictó acta de acusación contra otros 10 hombres en la misma causa, entre ellos dos destacadas figuras vinculadas a la Hermandad Musulmana: Mohamed al-Beltagy e Issam al-Aryan.

Al menos 10 personas murieron y centenares más resultaron heridas en los enfrentamientos ocurridos en torno al palacio presidencial de Ittihadiya el 5 de diciembre de 2012 por la noche, en los que las fuerzas de seguridad no hicieron nada para poner fin a la violencia. Muchas de las víctimas eran partidarios de Mohamed Morsi. Sin embargo, los partidarios de Mohamed Morsi también capturaron durante los enfrentamientos a decenas de personas, a las que interrogaron y, en algunos casos, sometieron a tortura y otros malos tratos.

Amnistía Internacional no está en condiciones de juzgar si los cargos contra Morsi y sus colaboradores son fundados. La organización ha pedido que se lleven a cabo investigaciones independientes e imparciales sobre los sucesos violentos de Ittihadiya. Las víctimas de abusos contra los derechos humanos y sus familias tienen derecho a la verdad y la justicia, y, si hay pruebas admisibles suficientes, los presuntos responsables deben ser puestos a disposición judicial para que sean sometidos a un juicio justo y sin posibilidad de que se imponga la pena de muerte.

Los motivos de este procesamiento se determinarán en parte sobre la base de las garantías de juicio justo de los procedimientos y del trato dispensado a los acusados. Otro aspecto importante también para conocer las intenciones de las autoridades es cómo abordan los abusos y violaciones comparables de derechos humanos cometidos presuntamente por los detractores de Mohamed Morsi. Las investigaciones de Amnistía Internacional sobre la violencia de Ittihadiya indican que los partidarios de la Hermandad Musulmana cometieron abusos contra los derechos humanos. Sin embargo, la mayoría de las personas víctimas de homicidio durante la violencia eran en realidad partidarios del entonces presidente Morsi. En su momento Amnistía Internacional expresó también preocupación por la falta de intervención de las fuerzas de seguridad para poner fin a la violencia. Es preocupante, por tanto, que sólo el propio Morsi y otros altos cargos afines a él estén siendo juzgados en relación con aquellos sucesos. No se ha procesado a ninguna autoridad ni activista conocido de la acampada, entonces en la oposición, contra Morsi.

Tras su deposición, el 3 de julio, las autoridades tuvieron al ex presidente recluido sin cargos hasta finales de ese mes, cuando un juez ordenó oficialmente su detención por estar acusado de haber colaborado con Hamás durante el levantamiento de 2011. Las autoridades no han anunciado los resultados de la investigación. El 19 de agosto, el fiscal ordenó también su detención en el marco de una investigación sobre los enfrentamientos de diciembre de 2012. Representantes de la Unión Europea y la Unión Africana visitaron a Mohamed Morsi en el lugar donde se hallaba recluido a finales de julio, pero las autoridades no revelaron oficialmente su paradero hasta el 4 de noviembre, cuando los medios de comunicación oficiales informaron de su traslado a la prisión de Borg al Arab, en Alejandría.

Las autoridades parecen tener recluidos sin cargos ni medios de impugnar su detención a algunos de los demás colaboradores de Mohamed Morsi desde el 3 de julio.

Nombre: Mohamed Morsi, Ayman Ali, Ahmed Abdelaty, Assaad al-Shikh, Khaled al-Qazzaz, Essam al-Haddad, Abdelmeguid Mashali, Refa'a al-Tahtawy, Ayman al-Hodhod y Ayman al-Serafy

Sexo: hombres

Más información sobre AU: 196/13 Índice: MDE 12/065/2013 Fecha de emisión: 8 de noviembre de 2013

**AMNISTÍA**  
**INTERNACIONAL**

